

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
REQUERIMIENTO DE ACCESIBILIDAD – VISUALIZACIÓN DE TEXTO EN
SITIO WEB
ANEXO TÉCNICO 1- RESOLUCIÓN 1519 DE 2020 – MINTIC

Por medio del presente documento, BANCO SERFINANZA S.A. manifiesta que, de conformidad con la verificación técnica realizada sobre el sitio web institucional <https://bancoserfinanza.com/> , se ha dado cumplimiento al criterio de accesibilidad relacionado con:

- Uso de texto con tamaño de 12 puntos.
- Aplicación de contraste de color adecuado que permite su correcta visualización.
- Posibilidad de ampliación del contenido hasta el 200% sin que se presente desconfiguración de funcionalidad.

Este cumplimiento se acredita conforme a los lineamientos de accesibilidad web establecidos por la Resolución 1519 de 2020 del MINTIC y las buenas prácticas de diseño inclusivo.

Atentamente,

MARÍA DEL PILAR VÉLEZ
Gerencia de Mercadeo